

## **Manifiesto de la industria de bebidas destiladas con Indicaciones Geográficas de América Latina - fuentes de cultura y desarrollo económico y social**

Las bebidas destiladas reconocidas y protegidas con Indicaciones Geográficas en América Latina son patrimonio de los países. Su calidad, reputación e importancia histórica están esencialmente atribuidas a su origen geográfico. Son bebidas destiladas únicas, directamente vinculadas a tradiciones locales, con un valor nacional inestimable. Representan la cultura, proyectan la imagen en el exterior, y estimulan la economía.

Las Indicaciones Geográficas valorizan la propiedad rural e incentivan a los pequeños productores. Salvaguardan identidades y tradiciones culturales, dado que las nuevas generaciones perciben la sostenibilidad del negocio y se establecen en la región para darle continuidad al legado. Cada vez más, la industria adopta y fomenta prácticas ambiental y socialmente responsables.

Los destilados con Indicaciones Geográficas contribuyen a cadenas de valor en bares, restaurantes, hoteles y otros servicios turísticos. Su protección incide de manera directa y positiva en la generación de empleos e ingresos, fortaleciendo el desarrollo de nuestros países y la economía regional.

Al estar tan intrínsecamente ligados a la tradición, estándares de identidad, la materia prima que utilizan y su origen geográfico, el proceso de producción y la graduación alcohólica son factores que contribuyen a su distinción y reconocimiento. Modificar las características de bebidas destiladas con iniciativas como la reducción de la graduación alcohólica, desdibujaría su esencia, les harían perder competitividad local y global.

Las características de bebidas destiladas como la Cachaça, el Tequila, el Pisco y el Ron, entre otras, están protegidas por leyes nacionales y tratados internacionales. Preservarlas es fundamental para sus cadenas de valor.

La reducción del consumo nocivo del alcohol es una tarea prioritaria para nuestra industria. La protección de las Indicaciones Geográficas no solo es compatible con este esfuerzo, sino que contribuye a él mediante el control de calidad de nuestros productos. Es fundamental tener consciencia de que, lo que realmente importa, no es el tipo o la graduación de la bebida alcohólica, sino la cantidad de alcohol que se consume.

Cuando se sirven de manera adecuada, todas las bebidas tienen aproximadamente la misma cantidad absoluta de alcohol. De esta forma, cualquier política de moderación debe considerar el principio de equivalencia (trago estándar) como parte central en el modo de consumo y la divulgación de información. Al fin y al cabo, alcohol es alcohol.

La industria de los destilados con Indicaciones Geográficas se ha unido para presentar este manifiesto a fin de subrayar la importancia de estos productos para los países de la región. Existe un marco regulatorio robusto que ha permitido el desarrollo y fortalecimiento de las Indicaciones Geográficas, resultado en beneficio de los productores y consumidores. Apoyamos por ello la continuidad de regulaciones consistentes, equilibradas, e igualitarias, que sigan protegiendo a nuestros productos emblemáticos y fomentando el desarrollo de las cadenas de valor. Ello beneficiará a nuestras sociedades y a América Latina en su conjunto.



**ABELAC** - Alianza de  
Bebidas Esprituosas de  
Latinoamérica y el Caribe



**IBRAC** - Instituto Brasileño  
de la Cachaça



**CNIT** - Cámara Nacional  
de la Industria Tequilera